



ACTA N.º 030-2026

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, del cantón Pedro Moncayo, a los catorce días del mes de agosto del dos mil veintiséis, siendo las dieciséis horas, convocados por la señora la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, la señora y señores Concejales; Sr. Vicealcalde, Sr. José Manuel Cacuango Morales; Sr. José Froilán Pila Pujota; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango; Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; Ing. Ruth Amanda Cuzco Cuzco, Directora de Gestión Ambiental; Ing. Fabián Patricio Barahona Narváez, Director de Gestión de Talento Humano; Ing. Wilmer De la Torre, Director de Gestión de Servicios y Control Público; Arq. William Geovanny Cuascota Cualchi, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Arq. Jaime Gallardo, Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial; Ing. Magola Paillacho, Directora de Gestión Financiera; Ing. Marco Antonio Cisneros, Especialista de la Unidad de Participación Ciudadana; Ing. José Hilario Morocho Morocho, Director de Gestión de Desarrollo Económico; Lcdo. Jorge Emilio Sánchez Cuascota, Director de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; Tnlgo. Rodrigo Patricio Novillo Cahueñas, Director de Comunicación Social; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, muy buenas tardes con todos los presentes; señor Vicealcalde, señora Concejala, señores Concejales, señor Secretario General, señores Directores y todos los presentes. Por favor señor, Secretario General, proceda a la constatación del quórum.

Señor Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que contamos con la presencia de la señora y señores Concejales: Sr. Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales; Sr. José Froilán Pila Pujota; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, existiendo el quórum correspondiente, queda instalada la sesión ordinaria de Concejo Municipal; por favor, señor Secretario General proceda a dar lectura el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 029-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 06 DE AGOSTO DE 2026.
2. APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JUAN JOSÉ GUALOTO LINCANGO Y MARÍA DELIA BAUTISTA MUÑOZ.
3. LECTURA DE COMUNICACIONES.



Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario General, hasta ahí el orden del día, queda a consideración del Concejo Municipal. Tiene la palabra el señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, reiterando mis saludos, señora Alcaldesa, señora Concejala, señores Concejales y señores Directores, quiero elevar para que se apruebe el orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra el señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, apoyo la moción presentada por el señor Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, José Froilán Pila Pujota, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el orden del día.

PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N.º 029-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 06 DE AGOSTO DE 2026.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el acta N° 029-2026, de la sesión ordinaria del día jueves, 06 de agosto de 2026. Tiene la palabra el señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, buenas tardes señor Vicealcalde, compañera y compañeros Concejales, señores Directores y público presente. Al no existir observaciones en el acta N° 029-2026, quiero mocionar para que se apruebe.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra el señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, apoyo la moción presentada por el señor Concejal Carlos Cabascango.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, José Froilán Pila Pujota, a favor de la moción.



Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, salvo mi voto.

Secretario General, con un voto salvado y por mayoría se aprueba el primer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 090.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 029-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 06 DE AGOSTO DE 2026; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA N.º 029-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 06 DE AGOSTO DE 2026.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor, señor Secretario General dé lectura al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JUAN JOSÉ GUALOTO LINCANGO Y MARÍA DELIA BAUTISTA MUÑOZ.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el segundo punto del orden del día, están los informes respectivos. Tiene la palabra el señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, Presidente de la Comisión de Desarrollo Cantonal.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, muchas gracias, señora Alcaldesa. En este segundo punto del orden del día referente a la APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JUAN JOSÉ GUALOTO LINCANGO Y MARÍA DELIA BAUTISTA MUÑOZ, se ha realizado el respectivo análisis. De conformidad con la ordenanza vigente, se ha verificado el cumplimiento de todos los requisitos establecidos y se efectuó la inspección en el sitio conjuntamente con los señores técnicos de la Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros y la Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial, constatando que todo se encuentra conforme. Por lo tanto, mociono que se apruebe esta unificación de lotes correspondiente.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra el señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, apoyo la moción presentada por el señor Vicealcalde José Cacuangó.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, José Froilán Pila Pujota, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.



Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejál, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 091.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JUAN JOSÉ GUALOTO LINCANGO Y MARÍA DELIA BAUTISTA MUÑOZ; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JUAN JOSÉ GUALOTO LINCANGO Y MARÍA DELIA BAUTISTA MUÑOZ.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor, señor Secretario General dé lectura al tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tenemos comunicaciones recibidas señor Secretario General.

Secretario General, permítame informarle, señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que no tenemos comunicaciones recibidas en Secretaría General.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario General, al no existir comunicaciones recibidas damos por terminada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos, muchas gracias.



Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Sr. José Manuel Cacuango Morales
**VICEALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Sr. José Froilán Pila Pujota
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

CONDENA 2da

Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso
**CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
**SECRETARIO DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**